



TAMPAMOLÓN CORONA
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Sección: TESORERIA
Número de Oficio: 0248/2021-2024
Asunto: Formato A.2.19 y A.2.20

Tampamolón Corona, S.L.P. a 06 de marzo del 2023

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E.**

Por este conducto y de la manera más atenta reciba un cordial saludo y a la vez exponerle lo siguiente:

El H. Ayuntamiento de Tampamolón Corona, S.L.P. para dar cumplimiento al reactivo A.2.19 y A.2.20 manifiesta que durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022 no constituyó provisiones a corto ni a largo plazo, así como tampoco se reflejan saldos históricos en dichas partidas contables, por lo tanto, en el mismo sentido tampoco se han revisado y ajustado periódicamente las provisiones para mantener la vigencia derivado de su inexistencia.

Sin otro particular agradezco su atención a la presente y quedo de usted.

ATENTAMENTE


C.P. NAZARETH FÉLIX GUTIERREZ
TESORERA MUNICIPAL



TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.

"2023 Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, precursor nacional."